## LIQUIDACION DE CREDITO - JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL - RADICADO: 202100484 - DEMANDANTE: SOLFINST - DEMANDADA: MARTHA LUCIA AVIRAMA DE HERRERA

## candia julieth cruz arias <kandiajca@hotmail.com>

Jue 25/11/2021 15:58

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co> Cordial saludo,

Adjunto en PDF, liquidación de crédito y solicitud de títulos judiciales.

Atentamente,

## **CANDIA JULIETH CRUZ ARIAS**

C.C. No. 41.939.733 de Armenia T.P. 130.394 del C.S. de la J.

## Candia Julieth Cruz Arias

ABOGADA ESPECIALIZADA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Armenia Q., 25 de noviembre de 2021

Señores

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Armenia Q.

Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE UNICA INSTANCIA

Demandante: **SOLFINST** 

Demandada: MARTHA LUCIA AVIRAMA DE HERRERA

Radicado: 63001400300420210048400

Asunto: LIQUIDACION DEL CREDITO y ENTREGA DE DINERO AL EJECUTANTE

CANDIA JULIETH CRUZ ARIAS, mayor y vecina de Armenia Q., abogada en ejercicio, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, con todo respeto:

1. Presento ante usted, la liquidación del crédito cobrado en este asunto, de conformidad con el artículo 446 del Código General del Proceso, así:

PERIODO	INTERESES	TASA INTERES	DIAS	CAPITAL	INTERES	TOTAL INTERESES
01/07/2021	30/07/2021	1,93%	30	4.150.000,00	80.095,00	80.095,00
01/08/2021	30/08/2021	1,94%	30	4.150.000,00	80.510,00	160.605,00
01/09/2021	30/09/2021	1,93%	30	4.150.000,00	80.095,00	240.700,00
01/10/2021	31/10/2021	1,93%	30	4.150.000,00	80.095,00	320.795,00
01/11/2021	25/11/2021	1,93%	25	4.150.000,00	66.745,83	387.540,83

Total liquidación de crédito al 25/11/2021	4.537.540,83
Intereses de mora del 01/07/2020 al 25/11/2021	387.540,83
Capital	4.150.000,00

2. Solicito que de conformidad con el artículo 447 del Código General del Proceso, se sirva ordenar que una vez ejecutoriado el auto que apruebe la liquidación del crédito y las costas, se haga la entrega a la suscrita apoderada judicial, de los dineros retenidos, y que en lo sucesivo se entreguen los dineros que se retengan hasta cubrir la totalidad de la obligación.

De usted con todo respeto,

CANDIA JULIETH CRUZ ARIAS C.C. No. 41.939,733 de Armenia T.P. 130.394 del C.S. de la J.

Cooperativa Multiactiva Apis - Apiscoop- CII 22 13-11 Ed Bariloche L 6 Tel. + 57 6 7412564 Celular 3152856722 Armenia Quindío

Correo electrónico: kandiajca@hotmail.com